E_2818

CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA	**GESTIÓN JURÍDICA**	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: JR-FR-04 Versión:4.0 – 30/09/2024

San José de Cúcuta, 23 de octubre de 2026

Señor(a):
OMAR RINCON VERGEL
C.C. 13.388.192 DE EL ZULIA
CALLE 6 9 27 COMUNEROS
CORREO: omarincon0130@gmail.com
Celular 3123518674
La Ciudad.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

El Centro Tecnológico de Cúcuta, a través de la Dirección, está interesado en contratar los servicios para la**:** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA EN EL CUIDARTE LA LIBERTAD, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN DE SUS OBLIGACIONES..**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBLIGACIONES	ENTREGABLES
1. Apoyar la estrategia y las campañas de promoción y divulgación de la oferta educativa institucional del CTC en el Cuidarte la Libertad.	Registro fotográfico o enlaces activos a las publicaciones y verificación de cobertura realizada.
2. Apoyar la realización de mediciones periódicas a la efectividad de la estrategia de promoción y divulgación del CTC en el Cuidarte la Libertad.	Documento analítico con gráficos comparativos de efectividad y hallazgos clave.
3. Apoyar el Diseño de estrategias innovadoras que permitan a los grupos de interés, conocer la oferta educativa, estudiar, formarse y realizar su proyecto de vida en el CTC.	Propuestas entregadas con visto bueno o aplicadas en la estrategia comunicacional.
4. Apoyar la recolección, actualización y almacenamiento de la base de datos de los grupos de interés impactados.	Archivo digital cargado según los protocolos de seguridad/almacenamiento de la entidad.
5. Apoyar la realización de las campañas de promoción y divulgación de los programas Técnico Laborales del CTC.	Fotografías de eventos/charlas, listados de asistencia o métricas específicas de programas técnicos.
6. Apoyar la gestión misional del CTC realizando las demás responsabilidades relacionadas con el fortalecimiento institucional.	Actas firmadas y correos/solicitudes atendidas con la validación de la dependencia.
7. Presentar mensualmente su gestión, contribución y avances con respecto al plan de acción del Centro Tecnológico Cúcuta para la vigencia 2025, concernientes a la promoción y divulgación de la entidad.	Informe trimestral de Plan de acción de Planeación
8. Cumplir el objeto contractual en los términos del presente contrato, atendiendo eficaz y oportunamente los procedimientos, actividades y campañas de la oferta educativa institucional que surjan en desarrollo del mismo.	Verificación directa del supervisor de la actividad específica encomendada y ejecutada.
9. Las demás que le asigne la Ley o la entidad en virtud a la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.	Verificación directa del supervisor de la actividad específica encomendada y ejecutada.

10. El contratista deberá estar afiliado y a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL) por el término que dure la presente contratación.	Copia de los pagos mensuales al supervisor so pena de suspensión del contrato
11. Cumplir con todos los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional bajo los lineamientos contemplados en las normas técnicas ISO 9001 (sistema de gestión de la calidad y sus requisitos), NTC 5555 (sistemas de gestión de la calidad para instituciones de formación para el trabajo) y NTC 5581 (programas de formación para el trabajo y sus requisitos).	Listas de chequeo o diligenciamiento de los formatos estandarizados en el SGC del CTC.

Con base en lo anterior se deberá anexar a la propuesta, la cual deberá entregarse en la dirección del Centro Tecnológico de Cúcuta.

CARPETA 1 **DOCUMENTOS CONFIDENCIALES**	**CARPETA 2** **DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES**
a) FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA AL 150%.	**a)** CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA).
b) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA (**APLICATIVO SIGEP**)	**b)** CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA).
c) DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS (**APLICATIVO LEY 2013 DE 2019**)	**c)** CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL).
d) HOJA DE VIDA PERSONAL	**d)** CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).
e) SOPORTES ACADÉMICOS FOTOCOPIA DIPLOMA + ACTA DE GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA: (BACHILLER). FOTOCOPIA DIPLOMA + ACTA DE GRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: (TÉCNICO PROFESIONAL, TECNÓLOGO, PROFESIONAL, ESPECIALISTA, MAGISTER, DOCTORADO, POST DOCTORADO, MAESTRO (en artes), LICENCIADO (en educación).	**e)** CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD- POLICIA NACIONAL
f) DOCUMENTOS EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE (certificaciones)	**f)** REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)
g) FOTOCOPIA RUT ACTUALIZADO	
h) CERTIFICACIÓN AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE A SALUD	
i) CERTIFICACIÓN AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE A PENSIÓN	
j) FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL PARA PROFESIONES REGULADAS	
k) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES	
l) EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO (valoración médico general)	
m) CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA (no mayor a 90 días)	
n) CERTIFICADO NIVEL DE INGLES VIGENTE (DOCENTE INGLES)	
ñ) LIBRETA MILITAR (si aplica)	

O) PANTALLAZO SECOP II 	

FECHA Y NÚMERO DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 10063 FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2026, Rubro:2.1.2.02.02.009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($4.200.000)**

EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CÚCUTA a través de la oficina de DIRECCIÓN GENERAL, pagará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera:

FORMA DE PAGO: El Centro Tecnológico de Cúcuta pagará al contratista el valor del contrato en DOS (2) mensualidades vencidas de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS ($2.100.000) cada una, previa radicación y verificación de los siguientes requisitos:

1. Informe Mensual de Actividades estructurado conforme a los hitos verificables detallados en el numeral 2.2.
2. Certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual expedida por el supervisor designado.
3. Copia de la planilla de pago integrado de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL), cotizados sobre la base legal del 40% del valor mensual del contrato.
4. Comprobante de pago de las estampillas municipales vigentes y exigibles para la vigencia fiscal 2026.
5. Factura equivalente o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar, debidamente diligenciado.

En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la oficina de Presupuesto del Centro Tecnológico de Cúcuta.

EL TIEMPO DE DURACIÓN: DOS (2) MESES.

La propuesta se hará en el idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos. La propuesta deberá cumplir con estas condiciones, de lo contrario será rechazada. Se incluirá en ella; propuesta económica, forma de pago y su presentación por parte de los interesados, no conlleva la necesaria aceptación de la misma por parte de la entidad.

EDWIN HERNNEY DUARTE GOMEZ
Director General
Centro Tecnológico de Cúcuta

Proyectó:	Natalia V. Gutierrez Carrillo– Asesora Jurídica Externa
Aprobó:	Willian César Gómez Martínez – Asesor Externo